LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 7/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN RADIO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2017/2018", ID Nº 324568.

Asunción, 29 de mayo de 2017

ADENDA Nº 2/2017

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis efectuado al Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 7/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN RADIO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2017/2018"**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas al Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Se deberá tener en cuenta lo siguiente:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Cláusula en las IAO	A. DISPOSICIONES GENERALES
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas**, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: **Abg. Norma Noguera – Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).** Dirección: **Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo, 1er piso.** Ciudad: **Asunción, Paraguay.** Teléfono: **021- 6180518.** Fax: **021- 6180464.** Dirección de correo electrónico: **uoc@tsje.gov.py** La fecha y hora límites para realizar consultas es: **31 de mayo de 2017 hasta las 09:00 hs.**
IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **Justicia Electoral – Abg. Norma Noguera - Directora de la Unidad Operativa de Contratación.** Dirección: **Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo, 1° Piso.** Ciudad: **Asunción, Paraguay.** Teléfono: **021- 6180518.** Fax: **021- 6180464.** Dirección de correo electrónico: **uoc@tsje.gov.py** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **07 de junio de 2017** Hora: **08:30 a.m.**
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: **Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo, 1° Piso.** Ciudad: **Asunción, Paraguay.** Teléfono: **021- 6180518.** Fax: **021- 6180464.** Dirección de correo electrónico: **uoc@tsje.gov.py** Fecha: **07 de junio de 2017** Hora: **09:00 a.m.**

Abg. ROLANDO RIVA
COORDINADOR GENERA
UOC

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

(c) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad:

c.1 Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en el presente llamado **(Publicidad en Radio)** con instituciones públicas o privadas, igual o superior al 30% (treinta por ciento) del monto total de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2014 - 2015 - 2016). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.

c.2 Copia de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de los contratos o facturaciones presentados en el punto (c.1) tales como Acta o Nota de Recepción Final.

c.3 Presentar como mínimo un listado de 3 (tres) clientes en el mercado nacional del sector público o privado (ya sean empresas jurídicas, físicas o particulares) con quienes haya tenido relaciones comerciales en los últimos 3 años (2014 - 2015 - 2016) y que puedan brindar referencias satisfactorias del oferente, en base al FORMULARIO N° 10 DE REFERENCIAS COMERCIALES CLIENTES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS, de la Sección VI. Formularios.

c.4 Para los Consorcios se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares, cuya sumatoria de facturaciones no sea menor al 30% del monto total de la oferta en los últimos 3 años (2014 - 2015 - 2016). La Empresa Líder del Consorcio deberá cumplir con el 70%, mientras que los demás integrantes del mismo deberán completar el 30% restante.
- Copia de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de los contratos o facturaciones presentados en el punto c.4 tales como Acta o Nota de Recepción Final.

c.5 Declaración Jurada de "Capacidad Técnica" para la prestación del servicio solicitado.

c.6 Declaración Jurada de que el equipo de trabajo deberá estar compuesto, por un Director Creativo, Especialista de Arte, Diseñador, Ejecutivo de Cuentas, Director de Medios, Planner, Ejecutivo de RR.PP., Director de Proyecto (Investigación Mercado) y Director de Campo (Inv. Merc).

c.7 El Oferente deberá presentar la documentación que certifique el registro de contar con los servicios de alguna empresa de monitoreo de medios acreditada localmente o certificación electrónica de medios o certificados de emisión.

Observación: Serán considerados servicios similares, a la oferta, todos aquellos que forman parte de la presente contratación y que el oferente presente para acreditar su experiencia.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO Nº I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F. DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.
Declaración Jurada que deberá cumplir indefectiblemente el Oferente participante y debe seguir estrictamente lo indicado en el numeral 1. Especificaciones Técnicas de la Sección III. Suministros Requeridos.
Balance General de 3 últimos años (2013 - 2014 - 2015).
Fotocopia simple de la última declaración de IVA o del Impuesto a la Renta.
Declaración Jurada de "Capacidad Técnica" para la prestación de los servicios solicitados.
Declaración Jurada de que el equipo de trabajo deberá estar compuesto, por un Director Creativo, Especialista de Arte, Diseñador, Ejecutivo de Cuentas, Director de Medios, Planner, Ejecutivo de RR.PP., Director de Proyecto (Investigación Mercado) y Director de Campo (Inv. Merc).
Copia de Contratos ejecutados o facturaciones de prestación de servicios similares a los ofertados en la presente licitación **(Publicidad en Radio)** con Instituciones Públicas o Privadas, igual o superior al treinta por ciento

Abg. ROLANDO RIVA
COORDINADOR GENERA
U.O.C.

(30%) del monto total de la oferta. Los documentos mencionados deberán ser de los últimos 3 años (2014 - 2015 - 2016). Dicho porcentaje corresponderá a la sumatoria de contratos o facturas presentados dentro del periodo solicitado.
Copia de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de los contratos o facturaciones presentados en el punto c.1 tales como notas de remisión o actas de recepción final.
FORMULARIO N° 10 de Referencias Comerciales Clientes Públicos y/o Privados, de la Sección VI. Formularios; de acuerdo a lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación
FORMULARIO N° 11 de Índices de Capacidad Financiera, de la Sección VI. Índices de Capacidad financiera de los 3 últimos años (2013 - 2014 - 2015) de acuerdo a lo indicado a lo solicitado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador o distribuidor de los bienes conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de bienes. De acuerdo con lo indicado en la Sección I (DDL) – IAO. 18.1. NO APLICA
Para los fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.
El Oferente deberá presentar la documentación que certifique el registro de contar con los servicios de alguna empresa de monitoreo de medios acreditada localmente o certificación electrónica de medios o certificados de emisión.

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia.

Atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.